

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

18/10/2022

Comisión Ejecutiva Regional

Para el 18 y 19 de octubre de 2022

- **Antonio Jiménez, Secretario General de UGT Región de Murcia, participa en el Consejo Confederal de UGT.**

Antonio Jiménez Sánchez, Secretario General de UGT Región de Murcia, participa los días 18 y 19 de octubre de 2022 en el Consejo Confederal de UGT, que se desarrollará en Ligüerre de Cinca (Huesca), Ctra. A-138, km. 28, Huesca.

El Consejo Confederal de UGT está integrado por los miembros de la Comisión Ejecutiva Confederal, los Secretarios Generales de las Federaciones Estatales y de las Uniones Estatales, los Secretarios Generales de las Uniones de Comunidad Autónoma, y los Responsables Confederales de los Departamentos de la Mujer, de la Juventud, de Servicios Sociales y de Migraciones y de la Unión de Técnicos y Cuadros.

El Consejo Confederal de UGT comenzará el martes 18 de octubre, a partir de las 16.30 horas, y concluirá el miércoles 19 de octubre, sobre las 14.00 h.

Para el 18 de octubre de 2022

- **Juan Guirado, Secretario de Política Social de UGT Región de Murcia, participa por videoconferencia en la reunión de coordinación del INSS**

Juan Guirado García, Secretario de Política Social de UGT-Región de Murcia, participa por videoconferencia en la reunión de coordinación federal del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), para el seguimiento de la gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social y del INSS.

Esta reunión tendrá lugar el martes 18 de octubre de 2022, a partir de las 09.00 horas.



Ramón Madrid, Yolanda Muñoz, Patricia Fernández, Alfonso Hernández, Díez de Revenga, Santiago Navarro y Antonio Jiménez, entre otros. NACHO GARCÍA

El Gobierno central se convierte en el gran ausente del Pacto de Infraestructuras

Cuarenta entidades y organizaciones impulsan el plan, que recoge obras por valor de 8.000 millones, con un llamamiento a la participación del Estado como principal inversor

M. BUITRAGO

MURCIA. Con la ausencia de representantes del Gobierno central y tras reiteradas llamadas a su participación, ayer inició su andadura el Pacto de Infraestructuras del Transporte de la Región de Murcia con la constitución de su órgano plenario, en el que están integrados los miembros de 40 asociaciones y entidades. El consejero de Fomento e Infraestructuras,

José Ramón Díez de Revenga, subrayó que el Ejecutivo central, de quien depende la mayor parte de las inversiones en infraestructuras, «tiene las puertas abiertas» para incorporarse a esta iniciativa que cuenta con una sólida e «histórica» base social y económica.

El Pacto recoge 49 actuaciones ferroviarias, viarias y marítimas valoradas en casi 8.000 millones de euros, de los que 2.500 millones corresponden al ferrocarril y otro tanto al Puerto de Cartagena. El resto engloba las obras en carreteras y autovías de la red estatal y autonómica, con numerosas actuaciones en municipios.

Antes de la constitución del plenario en el edificio anexo al Auditorio Regional, el consejero explicó

que se trata del primer órgano de seguimiento e impulso de este acuerdo, para conseguir que las 49 actuaciones «sean una realidad». Indicó que muchas obras están en marcha y que otras aún no se han iniciado, las cuales espera que se acometan lo antes posible. El Pacto se firmó en junio y ahora inicia su hoja de ruta, especificó. No cuenta con el apoyo del PSOE, que presentó su propio documento sobre infraestructuras.

La Autoridad Portuaria lo ve como una palanca de oportunidades y empleo; y la Fremm denuncia la baja renta per cápita

Ante la ausencia de representantes del Gobierno estatal, Díez de Revenga indicó que «han sido invitados» a sumarse a este pacto. «Las puertas están abiertas y sería interesante que se incorporen». Insistió en que el documento nace con un «amplio consenso social». «La voz de la sociedad civil está aquí», dijo al ser preguntado por la receptividad que tendrá este plan en la Administración del Estado, de quien dependen las principales obras y, por tanto, la mayor capacidad inversora. Señaló que están representados los municipios y parte del Estado, a través de la Autoridad Portuaria de Cartagena. «No puedo obligar a nadie a que participe».

«Ciudadanos de segunda»

Sobre la próxima llegada del AVE a Murcia, manifestó que «cada día que se retrasa se pierden oportunidades y empleos». A su juicio, es la inversión más llamativa, pero existen otras igual de importantes para el desarrollo regional.

En el plenario, donde se dio un repaso a todos los proyectos, se encuentran las organizaciones empresariales y camerales, la Autoridad Portuaria, la Federación

Los sindicatos señalan graves déficits para el despegue de la Región

El secretario general de Comisiones Obreras, Santiago Navarro, fue más tajante al echar en falta a la Administración del Estado y al PSOE. Dijo que este plan contribuirá al «despegue» de la Región. Entre las infraestructuras pendientes, mencionó la «autovía del banco», entre Zeneta y Santomera, a cargo del Gobierno regional. También considera esencial la alta velocidad por Cleza, el soterramiento en Lorca y el desarrollo del Corredor Mediterráneo. Antonio Jiménez, secretario general de UGT, indicó que no se conforman con este pacto. «La Región tiene déficits de infraestructuras muy importantes». Coincidió con el resto en que «el Estado debe estar aquí representado» como principal inversor.

de Municipios, sindicatos, colegios profesionales y universidades, entre otros. El presidente de la Fremm, Alfonso Hernández, lamentó que la Región de Murcia lleve más de 40 años instalada en el 80% de la media de renta per cápita de España. «No podemos ser ciudadanos de segunda», apostilló. A su juicio, el Pacto de Infraestructuras necesita el apoyo de todas las administraciones.

La presidenta de la Autoridad Portuaria, Yolanda Muñoz, destacó que el plan «generará oportunidades y empleo». Servirá de impulso a la expansión del Puerto de Cartagena. En representación de la Federación de Municipios, la alcaldesa de Archena, Patricia Fernández, manifestó que el plan cuenta con la «unanimidad y unidad» de los 45 consistorios de la Región, que lo consideran necesario para su desarrollo. «Estamos deseosos de empezar a trabajar con la Consejería», dijo.

Sobre la autovía del Altiplano, que podría estar en servicio el próximo verano, como publicó ayer LA VERDAD, el consejero de Presidencia, Marcos Ortuño, dijo que en los Presupuestos del Estado figuran partidas hasta 2024.

López Miras y Mazón preparan una cumbre sobre el Trasvase

EP

MURCIA. El presidente López Miras anuncia que su Gobierno está organizando una cumbre sobre agua con la Diputación de Alicante, a cuyo frente se encuentra Carlos Mazón, que tendría lugar en la Región «a finales de octubre o principios de noviembre». Des-

taca que es «una de las prioridades» de ambas administraciones, así como de Andalucía, cuyo presidente Juanma Moreno «también lidera esta reivindicación».

López Miras dice que, ante los planes del Gobierno de España «para recortar el Trasvase un 40%, no nos podemos quedar quietos. Nos estamos jugando mucho:

350.000 puestos de trabajo y el futuro de la Región de Murcia y de España». Recuerda que «el 70% de las frutas y hortalizas que exporta España las riega el Trasvase Tajo-Segura».

Asegura que el Ejecutivo murciano «se va a plantar» y «no va a permitir» esta hoja de ruta «sectorial y política» del Gobierno de España que, a su juicio, no atiende a razones «técnicas ni objetivas». Por eso, anuncia que está organizando este encuentro con la Diputación de Alicante para «hacer un frente común».

La exportación de frutas y verduras crece en Francia un 31% en cinco años

EP

MURCIA. La exportación de productos agroalimentarios de la Región de Murcia a Francia ha crecido en los últimos cinco años un 31,40%, al pasar de un valor de 658 millones de euros en

2017 a 865 millones el pasado ejercicio. El consejero de Agua y Agricultura, Antonio Luengo, destacó que este dato «pone de manifiesto el papel de Francia como socio comercial prioritario para el sector».

Luengo acudió a la Feria Sial de París, la cita mundial más relevante del sector alimentario, donde se reúnen productores y compradores a nivel internacional y en la que la Región de Murcia cuenta con una representación de 57 empresas, muchas de frutas y hortalizas.

Los sanitarios exigen medidas para poner fin a la «espiral de violencia» en Primaria

Los coordinadores de los centros de salud impulsan movilizaciones ante las agresiones, que «no son aisladas ni puntuales»

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. Los profesionales de Atención Primaria se concentrarán el jueves a las puertas de todos los centros de salud de la Región de Murcia para condenar «la espiral de violencia» que sufren y para exigir una respuesta de la Administración y de toda la sociedad.

La iniciativa parte de los coordinadores médicos de los centros, que advierten en un manifiesto

del creciente «clima de agresividad y temor» en Primaria. Hechos como la brutal paliza a un médico en Fortuna «no son aislados ni puntuales», sino que «se suceden en distintos puntos asistenciales de la Región», lamentan.

«Pedimos la intervención de todas las administraciones públicas y de la sociedad murciana para detener un problema emergente, creciente y persistente que supone un riesgo real e inmediato para la prestación de asistencia sanitaria tal y como la conocemos», subrayan los profesionales. El manifiesto recuerda que, de acuerdo a las cifras facilitadas por la Consejería de Salud, las agresiones se han incrementado

un 25% tras la pandemia. «Se amenaza, veja, insulta, menosprecia, atenta al honor y agrede verbal y físicamente a cualquier compañero de los centros asistenciales, al personal sanitario en consultas y en urgencias y también en los domicilios a los que acudimos para prestar asistencia», advierten los profesionales.

Ante las situaciones de violencia, la respuesta de la Administración

Reclaman actuaciones «rápidas, efectivas y contundentes» para frenar este incremento

suele ser mantener al agresor en el centro, mientras que es la víctima del ataque la que tiene que cambiar habitualmente de puesto de trabajo. Los coordinadores médicos de los centros de salud exigen mayor contundencia contra los agresores. Piden «actuaciones de oficio y juicios rápidos en menos de 72 horas» y rechazan «que la única solución ante una agresión sea el traslado del profesional agredido de su centro y de su entorno de trabajo». Solicitan, en este sentido, «medidas rápidas, efectivas y contundentes que penalicen estos comportamientos y conductas violentas».

Los profesionales reclaman, asimismo, «equipos de vigilancia y personal de seguridad formado en todos los puntos asistenciales», así como «campañas de sensibilización social que devuelvan a la sanidad murciana el respeto sin el cual no será posible mantener la accesibilidad».

Abordar «los problemas reales»

En sentido, piden a la Consejería de Salud que «aborde de manera integral e inmediata los problemas reales» de la Atención Primaria. «Nos enfrentamos a un problema social en el que se normaliza la violencia verbal, gestual y física en los centros sanitarios. En este clima de agresividad y temor, la relación de confianza médico paciente, pilar fundamental de la Atención Primaria, se deteriora con consecuencias negativas para todos», reflexionan los profesionales. Porque «estos actos violentos conducen a escaladas de violencia donde las redes sociales se han convertido en cómplices desde el anonimato».

EN BREVE

SANIDAD

Nueva jefa de sección en la UCI pediátrica

LA VERDAD. María Cruz León fue nombrada ayer nueva jefa de la UCI pediátrica del hospital Virgen de la Arrixaca. El puesto estaba vacante desde mayo, cuando fue destituida Susana Reyes tras un largo conflicto interno. «Gracias por dar un paso adelante en la gestión y servicio al equipo», publicó la cuenta de «Twitter» del centro sanitario. La dirección de La Arrixaca decidió apartar de sus funciones a la doctora Reyes tras un fuerte enfrentamiento con la plantilla de Enfermería.

SANIDAD

La Arrixaca renueva el servicio de lavandería

LA VERDAD. El Servicio Murciano de Salud ha renovado la tecnología de la lavandería de La Arrixaca con una inversión de 3,6 millones de euros. Desde esta unidad, se presta servicio no solo a este hospital, sino también al Morales Meseguer, Caravaca de la Cruz y al 061. Esta unidad realiza el lavado de una media diaria de 8.500 kilos de ropa (entre uniformidad y lencería) y cuenta con un equipo de 78 trabajadores. El consejero de Salud, Juan José Pedreño, visitó ayer las instalaciones.



Sanitarios del centro de salud de Fortuna, el viernes, en una concentración de protesta. JAVIER CARRIÓN / AGM

Condenan a 12 meses de prisión a dos hombres por el ataque al médico de Fortuna

J. P. P. / P. M. M.

MURCIA. El juzgado de Instrucción número 2 de Cieza condenó ayer a 12 meses de prisión a los dos autores de la brutal agresión a un médico de familia en el punto de atención continuada (PAC) de Fortuna. El juez les considera culpables de un delito de atentado a la autoridad. También se les impone una multa y la prohibición de comunicación y aproximación, tanto al

médico como a una enfermera, por dos delitos leves de lesiones. Asimismo, se les condena por dos delitos leves de amenazas contra un técnico conductor de la ambulancia y contra el vigilante de seguridad del centro.

La violenta agresión se produjo durante la noche del pasado jueves. Los dos atacantes acudieron al centro como acompañantes de una paciente. Según explicó el personal, los hombres entraron dando gritos y, cuando el mé-

dico les solicitó que se pusieran una mascarilla y esperasen fuera de la consulta, reaccionaron con brutalidad, agarrando al profesional del pecho y empujándolo fuertemente contra la pared. El facultativo logró zafarse y salir por la puerta, mientras que la enfermera, que estaba presente, se escapó de recibir un puñetazo escondiéndose detrás de la camilla.

A continuación, los acompañantes de la paciente fueron al pasillo, atraparon al médico y le propinaron varios golpes con el puño cerrado en la cabeza, en el tronco y también en los brazos. Además de las agresiones físicas, lo amenazaron a él y al resto de personal con matarlos si llamaban a la Guardia Civil. El médico fue atendido en el Morales Meseguer por lesiones en cabeza y brazos.

SUBVENCIÓN:



CURSO "ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES"

Localidad: YECLA
Lugar de impartición: EDIFICIO BIOCLIMÁTICO-YECLA VALORA- INSTALACIÓN SEPARADA, C/ Abad Jacó Solo, S/N

Nº de Expediente: AC-2021-2056

Dirigido a: Prioritariamente a personas desempleadas.

Nº de horas: 450 horas (incluye 80 horas de prácticas profesionales no laborales y solo se podrán realizar las prácticas si se tienen aprobados todos los módulos)

Nº de alumnos: 15

Perfil: Los alumnos deberán cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de ESO.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV del Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad. Todo ello, de acuerdo al Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad vigentes en su aplicación.



Calendario: Desde el 7 de noviembre de 2022 al 9 de Marzo de 2023

Horario: De 9:00 a 14:00h de lunes a viernes.

Festivos: 6 y 8 de diciembre, Vacaciones: del 24 de diciembre al 8 de enero de 2023.

Plazo de inscripción: hasta el martes 25 de octubre de 2022.

CURSO GRATUITO

ORGANIZA:	COFINANCIA:
 AYUNTAMIENTO DE YECLA DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN	 Unión Europea

EN BREVE

DISCAPACIDAD

Distinción del Cermi a Violante Tomás

LV. El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad entregó la distinción 'Amiga de las personas con discapacidad-Ciudadana Cermi' a la senadora jumillana Violante Tomás. La galardonada ha ejercido de gerente de Feaps-Región de Murcia y de presidenta de la Comisión Especial de Discapacidad de la Asamblea Regional, entre otros cargos.

COLEGIO DE VETERINARIOS

Premiados dos profesores de la UMU

LV. Los profesores de la Universidad de Murcia (UMU) Antonio Juan García y Guillermo Ramis han recibido el reconocimiento del Colegio de Veterinarios de Murcia por sus desarrollos profesionales en sus respectivos campos. El primero ha sido galardonado con el premio 'Belinchón Valera' y el segundo, con 'A de Oro de Abeitar'.

LABORAL

Denuncian la situación de los menores

LV. CC OO denuncia la situación de las plantillas del sector de Protección y Reforma de Menores de la Región. Según el sindicato, a pesar de que el convenio entró en vigor el 1 de enero de 2022, se han sucedido órdenes de concierto social que no han referenciado ese convenio para su aplicación. CC OO ha asegurado que va a interponer «sendos conflictos colectivos».



Lectura del manifiesto contra la pobreza frente a la Asamblea Regional. EAPN-RM

Más de un tercio de la población de la Región está en riesgo de exclusión social

El informe de las ONG de España sitúa a la Comunidad como la cuarta autonomía con mayor tasa de pobreza

PILAR MARTÍNEZ MAÑOGIL

MURCIA. La Red de Lucha contra la Pobreza en la Región de Murcia (EAPN-RM) presentó ayer, en la Asamblea Regional y con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, los datos sobre esta lacra en España. La presidenta de EAPN-RM, Rosa Cano, recalzó que la

Región se sitúa como la cuarta comunidad autónoma con mayor tasa de pobreza. La inflación y la incidencia de la pandemia han provocado que más de medio millón de murcianos (un 33,8% de la población) estén en riesgo de pobreza y exclusión social. «Estamos por encima de la media española. Por eso, apelamos a las instituciones y a los poderes públicos a poner en marcha medidas que intenten paliar los efectos de la pobreza en la ciudadanía». Entre las medidas solicitadas, la EAPN-RM demanda la puesta en marcha de una comisión de lucha contra la pobre-

za en la Asamblea Regional.

La diputada regional y secretaria de Política Social del PSOE en la Región, Toni Abenza, recuerda que, «mientras que el Estado inyecta 27,7 millones de euros para igualdad e inclusión social, el Gobierno de López Miras demora las ayudas del Ejecutivo central, comenzando a pagar a finales de septiembre los más de 6,7 millones de euros que el Gobierno de España destinó el año pasado a la Región, correspondientes al Bono Social».

Por su parte, desde el Ejecutivo regional recuerdan, aprovechando este día, que este año se

El Gobierno regional recuerda que este año ha destinado más de 51 millones de euros a combatir esta lacra

han destinado 51 millones de euros para combatir la falta de recursos endémica de manera directa. Por un lado, destacan los 9,7 millones de euros del Programa Presupuestario de Relaciones con el Tercer Sector de Acción Social de la Comunidad, destinados a entidades y proyectos para la erradicación de la pobreza; 2 millones de euros en subvenciones para estas mismas entidades; y 12,2 millones de euros de los 'Proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable', dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) 'Next Generation'.

Más ayudas

Además, desde el Gobierno autonómico aseguran que han destinado otros 700.000 euros a cubrir las necesidades básicas de las personas en situación y/o riesgo de exclusión y que carecen de recursos suficientes; y 200.000 euros al 'Programa de actuación y acompañamiento al realojo de familias en situación de exclusión social y residencial cronificada', financiados con fondos europeos Feder y FSE y recursos propios de la Comunidad. Por otra parte, desde la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector, se presta el servicio de atención a inmigrantes en viviendas y albergues de acogida, cuyos contratos han ascendido en 2022 a 2,6 millones de euros. A estas ayudas hay que añadir subvenciones nominativas por 60.000 euros para la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región (EAPN-RM) y 71.000 euros para la Federación Española de Enfermedades Raras.

Cartagena reunirá a los principales expertos de España en dermofarmacia

P. M. M.

MURCIA. Cartagena se convertirá los días 27 y 28 de octubre en el epicentro nacional de la dermofarmacia gracias a las segundas jornadas organizadas por el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia. 'DermoConCienCia' se celebrará en el Auditorio El Batel y contará con la presencia de profesionales reconocidos en el sector como Marián (Boticaria) García, Gema Herrerías Esteban, Isabel Viña Bas, Arturo Álvarez

Bautista, María Ángeles García Molina, Carmen Díaz-Toledo Trenado, Beatriz Saralegui, Azucena Balea, Cynthia Gil Vela, Genoveva Lucena Bello, David Francés y Jennifer Verhelle. Algunos de los temas que se tratarán, tal y como adelantó la presidenta del colegio Paula Payá, son la cosmética, los problemas cutáneos, el lenguaje de la piel o las herramientas para llevar a cabo el dermoanálisis. Toda la información está disponible en la página web jornadadermomurcia.cofrm.com.



María Ángeles García, Paula Payá y Carmen Díaz-Toledo usan dos aparatos de dermoanálisis. VICENTE VICENS / AGM

bién de «propuesta», una vez que España está en una posición crítica, además de por la guerra en Ucrania, por la «ineficiencia y la megalomanía» del Ejecutivo.

El líder gallego pondrá el foco en la crisis energética, así como en los retrasos en la ejecución de los fondos europeos y en la necesidad de un cambio, ya que el Gobierno está aumentando irresponsablemente el gasto público. Interrogará también al presidente sobre si pactó o no con Pere Aragonès no recurrir la sentencia que obliga a cumplir el 25% del castellano en la escuela catalana o el motivo por el que ha escogido a su exministra Magdalena Valerio para sustituir a María Teresa Fernández de la Vega al frente del Consejo de Estado.



El recurso de Olea ya se encuentra en la Sala. El primer paso será abrir una pieza para pronunciarse sobre la medida cautelarisima de suspensión. El asunto lo verá la Sección Sexta, el órgano que resuelve los recursos contra las decisiones del CGPJ.

El tribunal estará conformado por cinco magistrados: Eduardo Espín, Octavio Herrero, José Montero, Celsa Pico y José María Bandrés. Estos dos últimos entran en sustitución de Pablo Lucas y César Tolosa, que se abstuvieron porque respaldaron el informe encargado por Lesmes como integrantes de la Sala de Gobierno. Además, Bandrés es uno de los nombres que manejan los vocales progresistas para ir al Tribunal Constitucional, por lo que su situación queda comprometida si apoya el recurso de Olea.

El CIS dispara al PSOE y se afianza como la única encuesta que lo da por encima del PP

El barómetro de octubre calcula a los socialistas el mejor resultado de la legislatura, con cuatro puntos de ventaja sobre los populares

CRISTINA VALLEJO

MADRID. Inyección de confianza para Pedro Sánchez, que hoy mantiene un nuevo cara a cara con el líder nacional del PP, Alberto Núñez Feijóo, en el Senado. El barómetro del CIS, que se publicó ayer, dispara la estimación de voto para el PSOE hasta el 32,7%, la mayor de lo que llevamos de legislatura, desde el 29,2% de septiembre. Con ello, los socialistas amplían su ventaja sobre el PP hasta los cuatro puntos –desde los 0,7 del mes pasado: es decir, desde el empate técnico–, ya que la estimación de voto hacia el PP apenas ha subido desde el 28,5% previo al 28,7% de este octubre.

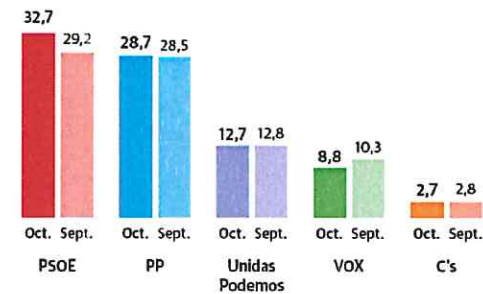
Los populares se revolviéron contra la encuesta y afirmaron que la ventaja que le otorga al PSOE es producto de la cocina y no de las tripas del barómetro que, calculan, les sitúa seis puntos por encima. Por su parte, los socialistas interpretan el resultado como la evidencia del apoyo de los ciudadanos a las medidas adoptadas por el Gobierno.

Sea como fuere, la del CIS es una excepción dentro de la demoscopia actual al pronosticar la victoria al PSOE si se celebraran hoy las elecciones y con una ventaja creciente respecto a los populares. El organismo que dirige el sociólogo José Félix Tezanos le dio el liderazgo al PP fugazmente en el barómetro del mes de julio, cuando le calculó una intención de voto del 30,1%, frente al 28,2% del PSOE. Pero en septiembre –en agosto no hay sondeo– los socialistas recuperaron el primer puesto.

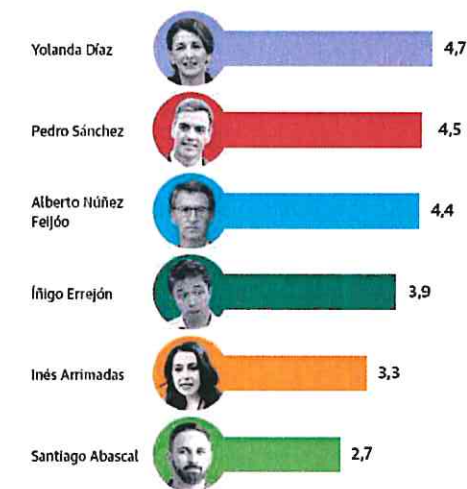
El estudio del CIS se efectuó entre el 1 y el 10 de octubre, pe-

Barómetro del CIS

Estimación de voto (en % sobre voto válido)



Valoración en líderes (nota media, 1 = muy mal, 10 = muy bien)



Fuente: Barómetro CIS de octubre 2022

GRÁFICO R.C.

riodo que coincide con la aprobación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2023 por parte del Consejo de Ministros y con la disputa entre el Ejecutivo y los populares, además de por la renovación

del Poder Judicial, por la política fiscal. El Gobierno anticipó rebajas tributarias que se aplicarán el próximo año para rentas por debajo de los 21.000 euros y un nuevo impuesto temporal sobre la riqueza, mientras el PP in-

sistía en la necesidad de bajadas más generales del Impuesto sobre la Renta ya este año, la reducción del IVA de los alimentos básicos y la defensa de la autonomía fiscal de las comunidades para que puedan bonificar el actual Impuesto del Patrimonio tanto como lo deseen.

Hoy Sánchez y Feijóo se verán las caras en el Senado para debatir de política presupuestaria. Tras el debate de estas características que mantuvieron ambos a principios de septiembre el CIS emitió un inédito sondeo que dio la victoria en el duelo al presidente del Gobierno.

Goteo a la baja en Vox

Unidas Podemos se mantiene en el tercer puesto, con una estimación de voto que baja levemente desde el 12,8% hasta el 12,7%. La mayor caída corresponde a Vox, partido para el que el CIS pronostica un retroceso desde el 10,3% de septiembre hasta el 8,8% de octubre. Prosigue de esta manera el desplome de los últimos meses: el barómetro de julio le calculaba un 16,5% de los sufragios, lo que significa que en apenas un trimestre habría perdido la mitad de sus apoyos. Camino inverso ha recorrido Unidas Podemos, coalición cuya estimación de voto se situaba por debajo del 10% antes de verano.

Yolanda Díaz volvió a ser la líder más valorada en octubre, con un 4,71; a continuación se sitúan Pedro Sánchez, con un 4,47, y Feijóo en tercer lugar, con un 4,42. El jefe de filas del PP se aleja paulatinamente de la posición en cabeza que logró en julio, para caer al segundo puesto, por debajo de Díaz y por encima de Sánchez, en septiembre. Ahora le rebasa el presidente, aunque este cosecha entre sus votantes y también entre los del PP una nota más baja (6,6 y 2,2, respectivamente) que la que le otorgan a Feijóo tanto quienes declaran votar a los populares como entre los socialistas (7,2 y 3,8).

Abascal anuncia más cambios en Vox tras el relevo de Ortega Smith

JAVIER A. LOMO

MADRID. Los cambios en Vox tras el relevo de Javier Ortega Smith como secretario general –y su reemplazo por el líder de la formación en Cataluña, Ignacio Garriga– no han llegado a su fin. Así lo confirmó ayer el presidente de la formación, Santiago

Abascal, quien se mostró muy contundente sobre las opciones que existen de que se lleven a cabo más movimientos internos. «Seguro que sí», aseveró.

Las vicesecretarías de Vox –según recogen los estatutos del partido– dependen directamente del secretario general, por lo que el único dirigente con

competencias para proponer nombramientos es el propio Garriga. «Parece razonable», aseguró también el portavoz nacional de la formación, Jorge Buxadé, al ser preguntado por los posibles cambios tras aclarar que «estos se irán viendo con el tiempo».

De hecho, en el punto de mira se sitúa el hasta ahora mano derecha de Ortega Smith, Tomás Fernández. El propio Garriga evitó pronunciarse en su primera rueda de prensa, tras aceptar el cargo, acerca de si el actual vice-

secretario Nacional de Organización continuará en su puesto.

Abascal, que tampoco dio pistas acerca de cuando se producirán dichas alteraciones, quiso agradecer la labor que Ortega Smith ha desempeñado en los últimos siete años como secretario general. Un puesto que el ahora candidato a la Alcaldía de Madrid abandonó el pasado 7 de octubre tras tensiones internas –iniciadas con la salida de la exportavoz parlamentaria, Macarena Olona– y acusaciones de «falta de democracia interna».

El Banco de España pide que también los pensionistas asuman la pérdida de renta

Hernández de Cos rechaza «generalizar» las bajadas de impuestos y alzas de gasto al avisar de la posibilidad de que los ingresos flaqueen

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, echó ayer un jarro de agua fría sobre hogares, empresas y Administraciones al advertirles de una dura realidad. «Que asuman una pérdida de renta», indicó en su intervención en la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados. Y no dejó a nadie fuera. Ni siquiera a los pensionistas, al afirmar los efectos de «riesgo» que tendrá la revalorización de todas las pensiones en función de la inflación, con la subida prevista del 8,5% para el próximo año como recogen las cuentas públicas de 2023.

El mensaje de Hernández de Cos fue férreo en cuanto a las «señales» que el Estado debe dar para atajar el alza de precios. «Hay una pérdida de bienestar sí o sí», afirmó. «Lo único que podemos hacer es repartir el coste» de la inflación, siguió; bien solo en el sector privado, bien incorporando al público, esto es «funcionarios y pensionistas».

En este sentido, aboga por que sean únicamente las pensiones mínimas las que suban con el IPC en 2023. Sería solo una solución «temporal», porque la ley indica que la revalorización debe ser conforme a la inflación media, tal y como acordó en su momento el Pacto de Toledo. Pero, al mismo tiempo, insistió en que esa realidad debe ser «compensada» con medidas que estabilicen la Seguridad Social, ya sea con más ingresos o menos gastos.

El gobernador se fue dirigiendo a todos los agentes económicos para que «interioricen la pérdida de renta que implica el encarecimiento» de las materias

primas que importa España y el propio efecto de la inflación.

El Banco de España calcula que cada punto porcentual de revalorización de las pensiones aumentará el gasto público en 1.800 millones de euros, lo que supone —a su juicio— una «presión sobre el gasto público muy significativa». Tanto es así que Hernández de Cos considera que los mayores compromisos de gasto por el alza de las pensiones con el IPC, así como por la derogación del factor de sostenibilidad, «no han sido compensados aún» por las medidas de ahorro aplicadas por el Ministerio de Seguridad Social, como el incremento de las cotizaciones o la penalización de la jubilación anticipada.

El gobernador incluyó a los nueve millones de pensionistas

que hay en España entre todos los ciudadanos que deben asumir el impacto de la inflación en sus bolsillos. Así, consideró primordial acordar el pacto de rentas que se viene pidiendo entre sindicatos y empresarios para «repartir los costes» de la inflación entre negocios y empleados.

Sin embargo, no constató que la subida de salarios sea el factor que esté impulsando los precios en España. De hecho, apuntó que

El supervisor recuerda cómo en la burbuja de 2008 se deterioraron rápidamente los tributos que recaudaba el Estado

«las presiones inflacionistas se han trasladado de forma muy contenida a los salarios y los márgenes empresariales». Dos factores que «se han mostrado relativamente estables», añadió. En cualquier caso, avisó de que el porcentaje de trabajadores cubiertos por las cláusulas de salvaguarda frente a la inflación es ya de un 25% del total, frente al 16% de hace un año. Y esa realidad, dijo, «eleva los riesgos de que puedan llegar a producirse en el futuro efectos de segunda ronda», claramente negativos.

Los ingresos pueden caer

La comparecencia del gobernador también sirvió para analizar el proyecto de Presupuestos de 2023 y puso el énfasis en la evolución de los ingresos tribu-

tarios y en la necesidad de evitar ahora «un impulso fiscal generalizado» en términos de impuestos (con bajadas para todos los sectores) y gasto público imparable. Solo debe centrarse, apuntó, en «apoyar a los más vulnerables, de forma temporal».

Por eso, pidió al Ministerio de Hacienda que actúe con «prudencia» para evitar que los mayores ingresos que está recaudando el Estado deriven en un gasto estructural. A su juicio, se «desconoce» en parte a qué se debe el alza de recursos públicos vía impuesto. El supervisor achacó que un 70% de esos ingresos extraordinarios se deben a la actividad y a la subida de precios (el IVA es el ejemplo más palpable), pero el otro 30% solo se explicaría en parte por la afluencia de actividades hasta ahora sumergidas.

Por eso, puso como ejemplo los ingresos boyantes de la burbuja inmobiliaria, que se vinieron en pocos meses abajo. Sobre ello advirtió de que puedan desvanecerse y deteriorar las cuentas públicas, aunque insistió en que no parece éste el escenario de 2008.



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, ayer en el Congreso de los Diputados. J. HELLIN / EP

Fedea aboga por una subida gradual de las pensiones entre un 2,5% y un 11% para 2023

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Una subida de las pensiones progresiva y selectiva, con un alza entre el 2,5% y el 11% según la cuantía de la prestación de los beneficiarios, que permitiría ahorrar más de 6.000 millones de euros a las arcas de la Seguridad Social. Esta es la nueva

propuesta de revalorización que defiende Fedea, frente al incremento del 8,5% para todas las pensiones planteada por el Gobierno para el próximo año.

Este 'think tank' económico aboga por «reformular» el nuevo mecanismo de revalorización que vio la luz hace menos de un año, para poder hacer frente a situa-

ciones excepcionales como la crisis inflacionista actual. En concreto, Fedea propone que las pensiones mínimas (las que sean inferiores a 800 euros al mes) suban incluso por encima de la inflación, en concreto un 11%; que las prestaciones entre 800 y 1.400 euros mensuales tengan un incremento gradual que oscile en-

tre ese 11% y hasta el 2,5%; mientras que las pensiones que superen los 1.400 euros se quedarán con un alza del 2,5%, la misma subida que se ha establecido para los funcionarios.

Con este planteamiento, algo más de la mitad de los nueve millones de pensionistas (un 52,5%) ganarían respecto a la subida prevista para el próximo año: aquellos que tengan una prestación inferior a los 1.000 euros al mes, cuyo incremento oscilaría entre el 8,9% y el 11%. Por el contrario, el 47,5% restante saldría per-

diendo respecto a la subida propuesta por el Gobierno. Los que más, esos casi 2,8 millones de mayores que tienen una nómina de más de 1.400 euros y tendrían un aumento de solo el 2,5%.

Según recoge el estudio citado, que también carga contra el incremento del 8,6% de las cotizaciones máximas, el coste de esta medida ascendería a 8.187 millones de euros. Con ello se ahorrarían 5.000 millones, que ascenderían a 6.225 millones si se contabilizan también las pensiones de las clases pasivas.

BOLSAS

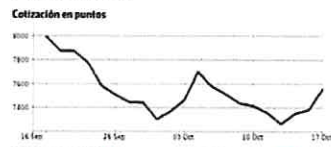
IBEX35 7.557,10	2,37%	DOW JONES 30.234,41	2,02%	EUROSTOXX 3.441,64	1,77%	NASDAQ 10.668,27	3,36%	FTSE 100 6.920,24	0,90%	DAX 40 12.649,03	1,70%
---------------------------	--------------	-------------------------------	--------------	------------------------------	--------------	----------------------------	--------------	-----------------------------	--------------	----------------------------	--------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 22
▲ ACCIONA	167,300	1,46	-0,48
▲ ACCIONA ENERGIA	37,160	1,86	14,06
▲ ACERINOX	8,270	2,10	-27,36
▲ ACS	23,150	2,12	-1,78
▲ AENA	106,950	2,84	-22,95
▲ AMADEUS	50,300	2,95	-15,66
▲ ARCELORMITTAL	22,135	2,19	-21,99
▲ B. SABADELL	0,751	1,16	26,87
▲ B. SANTANDER	2,567	1,42	-12,72
▲ BANKINTER	5,926	1,37	31,43
▲ BVA	4,858	2,35	-7,47
▲ CAIXABANK	3,397	2,12	-40,72
▲ CELLNEX	30,550	4,20	-40,31
▲ ENAGAS	15,180	2,08	-25,59
▲ ENDESA	15,105	1,92	-25,22
▲ FERROVIAL	23,920	2,09	-12,15
▲ FLUIDRA	14,520	3,57	-58,75
▲ GRIFOLS	8,580	3,17	-49,16

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 22
▲ IAG	1,335	5,91	-21,68
▲ IBERDROLA	9,662	3,07	-7,19
▲ INDITEX	22,380	2,33	-21,56
▲ INDRA	8,195	2,50	-13,92
▲ INM. COLONIAL	4,992	3,48	-39,49
▲ MAPFRE	1,619	1,70	-10,33
▲ MELIA HOTELS	4,424	2,88	-26,79
▲ MERLIN PROP.	8,080	3,92	-15,57
▲ NATURGY	23,830	1,79	-16,77
▲ PHARMA MAR	56,300	2,29	-1,26
▲ RED ELÉCTRICA	15,455	1,71	-18,76
▲ REPSOL	12,745	1,88	27,13
▲ ROVI	45,160	2,03	-38,81
▲ SACYR	2,272	2,81	-0,61
▼ SIEMENS GAMESA	17,860	-0,08	-15,23
▲ SOLARIA	15,350	2,95	-10,34
▲ TELEFONICA	3,341	0,88	-10,65

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼		
B. RIOJANAS	7,78	CEVASA	-7,14
G. ENCE	6,42	PRISA	-4,47
TUBACEX	6,41	EZENTIS	-3,91

EURO-DOLAR	1 euro: 0,984 dólares
EURIBOR	2,233%
ORO	Londres: 1.656,84 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 1,980% Bonos a 10 años: 3,359

INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 22
▲ S&P 500	3.681,92	2,76	-22,75
▼ TOKIO	26.775,79	-1,16	-7,00
▲ PARÍS	6.040,66	1,83	-15,55
▲ MILÁN	21.319,73	1,86	-22,04
▲ LISBOA	5.425,88	1,61	-2,58
▲ ZURICH	10.507,20	1,67	-18,43
▲ MOSCÚ	1.027,83	3,75	-35,59
▲ BRASIL	113.952,00	1,68	8,71
▲ ARGENTINA	139.439,19	1,56	66,99
▲ MÉXICO	46.343,04	1,98	-12,46
▼ COLOMBIA	1.168,32	-0,79	-17,20
▲ CHILE	5.102,78	2,62	18,67
▼ PERÚ	19.739,58	-1,13	-6,70
▲ HONG KONG	16.612,90	0,15	-29,00
▲ CHINA	3.084,94	0,42	-14,76

La CEOE se desmarca de un preacuerdo con Trabajo para que los becarios coticen

L. PALACIOS

MADRID. Nuevo revés del Gobierno en el diálogo social. La CEOE se descolgó ayer del principio de acuerdo que alcanzó el Ministerio de Trabajo con los sindicatos para poner en marcha el Estatuto del Becario. Dicho texto obligará a empresas y universidades a cotizar por todos los estudiantes que realicen prácticas, aunque se tratará de una cuantía mínima, de unos 20 euros al mes, ya que se plantean bonificaciones en las cuotas de hasta el 90%.

Así lo confirmaron a LA VERDAD fuentes de los sindicatos presentes en la reunión que mantuvieron ayer, así como de la patronal. Sin embargo, el departamento dirigido por Yolanda Díaz lo negó y sostiene que la negociación todavía sigue abierta, a falta de cerrar unas cuestiones «técnicas».

UGT, tras el encuentro en el que se cerró el texto definitivo de la nueva norma que limita el número de becarios en función del tamaño de la empresa, anunció que se habla alcanzado un «principio de acuerdo» con el Gobierno que tendrán que someterlo a una votación en sus órganos internos en los próximos días. De igual manera, CC OO reconoció que el documento les parece bien, aunque será su ejecutiva la encargada de dar su sí final.

La organización liberada por Pepe Álvarez valoró que la norma concede «un catálogo de derechos importantísimo». Por ejemplo, compensar a los jóvenes por gastos derivados del trabajo, permitirles ausentarse para acudir al médico o a exámenes y dotarles de un plan formativo individualizado.



Arranca el autobús de la renta mínima

Hoy arranca el autobús que recorrerá España en busca de posibles perceptores del Ingreso Mínimo Vital (IMV) con el objetivo de llegar a esos 140.000 potenciales beneficiarios que cumplen las condiciones para solicitar esta ayuda, pero que aún no lo saben. El vehículo viajará por cuarenta municipios españoles durante los próximos cuatro meses y los ciudadanos que se suban a él podrán incluso iniciar los trámites para solicitar esta ayuda, que a día de hoy reciben 510.000 hogares vulnerables donde viven más de 1,4 millones de personas. El objetivo es alcanzar las 650.000 familias en 2023.

Los sindicatos se movilizan contra el ministro Escrivá

Denuncian el «fracaso en la gestión» de la Seguridad Social y el «progresivo deterioro» que sufre el organismo

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Los sindicatos se rebelan contra el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, y anuncian movilizaciones, paros y huelgas para el mes de noviembre por el «progresivo deterioro» de la gestión del sistema de Seguridad Social. Así lo comunicaron ayer UGT, CC OO y CSIF, las organizaciones mayoritarias en la Administración General del Estado, que cargaron contra el «fracaso en la gestión» del actual ministro y denunciaron que, desde su llegada al Gobierno en 2020 «no ha sido capaz

de reconducir el progresivo deterioro de la gestión del sistema».

Los tres sindicatos enviaron al ministro una carta en la que le advirtieron que llevan «muchos años denunciando las erráticas políticas de personal» llevadas a cabo en la Seguridad Social. Estas, critican, se traducen en pérdida de empleo, falta de ocupación de los puestos de trabajo y envejecimiento de las plantillas que hacen inviable el necesario traspaso de conocimiento entre el personal. También rechazan el cambio de modelo de atención al público y el cierre de oficinas de atención a la ciudadanía, algo que ha obligado a miles de usuarios a no poder acudir presencialmente a los centros y a tener que recurrir a los medios telemáticos.

Por ello, avisaron de que la situación de las plantillas es «críti-

ca», ya que se han destruido miles de empleos, al tiempo que las cargas de trabajo han aumentado, lo que ha provocado que no se gestione de manera eficaz ni eficiente. «Esto se traduce en un creciente desprestigio y condena social por parte de la ciudadanía, llevándonos hacia un servicio público donde sus trabajadores se encuentran a merced de la incompetencia de los responsables del sistema», señalaron, al tiempo que criticaron el incumplimiento en la creación de la Agencia Estatal de la Administración de la Seguridad Social, que debía estar en marcha desde julio.

Para paliar este déficit de personal, el Ministerio anunció recientemente la contratación de más de 1.600 interinos, una medida que no ha contentado a los sindicatos. Así, tacharon esas contra-

taciones de «contraproducentes», ya que «precarizan aún más el funcionamiento del sistema de Seguridad Social y comprometen seriamente el futuro de la gestión».

Por estos motivos, CSIF, CC OO y UGT llamaron a los trabajadores que prestan sus servicios en las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social a secundar las concentraciones, manifestaciones, paros parciales y huelga que se sucederán en las próximas semanas.

Escasa plantilla y envejecida

La Seguridad Social está bajo mínimos. El organismo ha perdido más de 6.500 empleados públicos en los últimos diez años y apenas cuenta con una plantilla de 25.000 efectivos, claramente insuficientes para afrontar una carga de trabajo que va en aumento.

Escrivá reconoció que se ha destruido un 20% de ese empleo en la última década, pero culpó de este déficit a los Gobiernos precedentes. Lejos de hacer autocrítica, presumió de ser el ministro que más veces se ha reunido con los sindicatos y se mostró dispuesto a seguir haciéndolo.

Los asesores agrícolas del Mar Menor comienzan este jueves a controlar la ejecución de la ley

► Más de 250 operadores agroambientales vigilarán que las fincas cumplan con las exigencias de la norma de la laguna ► La sanción por no contratar a este profesional llega hasta los 50.000 euros

ALBERTO SÁNCHEZ

Este jueves los operadores agroambientales del Campo de Cartagena comenzarán a controlar el cumplimiento de la Ley regional del Mar Menor en las fincas agrícolas de la comarca. Estos asesores deberán corregir las faltas que localicen en las explotaciones para que los propietarios puedan subsanar los errores y actúen conforme a lo que marca la normativa autonómica que protege la laguna. Desde mayo más de 250 personas se han formado en instalaciones como el Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Torre Pacheco, donde se han impartido los cursos para acreditarse como asesores.

Diversas fuentes del sector apuntan que las empresas han llegado a tiempo para contratar o tener en plantilla a un operador agroambiental y no pedirán una prórroga, ya que tenían de plazo hasta el 20 de octubre. Muchos ingenieros agrícolas y técnicos agrónomos se habían habilitado para estas tareas, y algunos ya trabajaban para grandes y medianas empresas de la zona.

Para los que tienen parcelas más pequeñas, organizaciones agrarias como COAG o Asaja ponen a disposición a su personal cualificado. Los agricultores estarán exentos de tener a un asesor si la dimensión de las explotaciones son inferiores a 0,5 hectáreas en el caso del regadío y cinco en el caso del secano. De no cumplir con la contratación

de estos expertos, los propietarios se enfrentan a una sanción

El próximo 20 de octubre se celebrará una reunión en Torre Pacheco para despejar incógnitas

administrativa grave que va desde los 5.000 a los 50.000 euros de multa.

244 sanciones a agricultores
Desde que se aprobó la Ley del Mar Menor en 2020 y hasta finales del pasado mes de septiembre, la Consejería ha impuesto 244 sanciones a agricultores por incumplir alguna exigencia de la ley, 36 a ganaderos y otras 34 por razones ambientales.

Entre las tareas, los asesores deberán controlar la calculadora de nitrógeno para saber qué cantidad de nutrientes se echa en los cultivos; vigilar la aplicación de purines o estiércol; comprobar que los invernaderos tienen sistemas de recogida de agua o que hay sondas de humedad en las fincas. A su vez, se encargarán de elaborar la información o documentación necesaria que deba presentar ante la



Primera edición de los cursos para ser operador agroambiental en Torre Pacheco.

Consejería los propietarios.

Esta figura profesional ha causado polémica al dejar de lado a los biólogos y ambientalistas.

Aclarar dudas

Este martes la Consejería de Agricultura se reunirá con la organización COAG para aclarar dudas aún pendientes de resolver, como si el operador es quien debe hacer las analíticas del suelo para comprobar los niveles de fertilizantes. El próximo día 20 también habrá otra reunión en Torre Pacheco para resolver cuestiones.

Para Vicente Carrión, responsable de COAG en el Campo de Cartagena, esta medida «no terminará por solucionar» un problema multifactorial como es el Mar Menor. «Sin embargo, vamos a hacer todo lo que esté en nuestro mano por cumplir lo que se nos pide por parte de la Administración y la legislación vigente. Lo estamos cumpliendo a rajatabla».

El Ministerio reúne a los agricultores

► El Ministerio para la Transición Ecológica ha organizado una conferencia el próximo 27 de octubre en la sede de la UNED de Cartagena para dar a conocer la convocatoria de ayudas estatales a proyectos de restauración y mejora ambiental de explotaciones agrarias en la cuenca vertiente del Mar Menor. Junto con el Ministerio de Agricultura y la Fundación Biodiversidad, se ha habilitado una partida de 20 millones para subvencionar estas mejoras. En la jornada se pretende dar a conocer investigaciones de campo que fomenten la sostenibilidad de la agricultura.

La Fundación Ingenio llama a la movilización contra la ley de la laguna

La Consejería desmiente a la patronal, que afirma que la contaminación se debe a vertidos urbanos

ALBERTO SÁNCHEZ

La Fundación Ingenio, la patronal agrícola del Campo de Cartagena, ha llamado a la movilización masiva de agricultores y ganaderos en la comarca para denunciar los efectos que causan la Ley regional del Mar Menor y las medidas de protección del acuífero cuaternario sobre la actividad en la cuenca

vertiente. Las consecuencias, señalan en un mensaje que ha circulado a lo largo de los últimos días entre los productores, son el abandono de cultivos y la destrucción de miles de puestos de trabajo. Más allá de esto, Ingenio pretende calentar el ambiente con una reunión en un salón de celebraciones de To-

rrer Pacheco el próximo 26 de octubre para «tomar acciones inmediatas y reaccionar».

Señalan que «las analíticas del Observatorio del Mar Menor apuntan claramente a los vertidos urbanos como responsables» del estado de la laguna. Esta afirmación fue desmentida ayer por la Consejería de Medio Ambiente, que remarcó «que no existe ningún informe que vincule vertidos urbanos con la situación del Mar Menor. Tampoco tenemos constancia de que existan esos vertidos como tal».

La patronal afirma que la des-

mantelación del Campo de Cartagena permitiría a otras zonas agrícolas «salir beneficiadas», al mismo tiempo que «nuestro arruinado valor patrimonial serviría para comprar nuestras tierras a precio de saldo, del que se beneficiarían otros intereses empresariales como empresas fotovoltaicas». Al respecto, la Consejería respondió que no tienen constancia de esa situación ni han impulsado ningún tipo de expropiación: «No tenemos competencia en cuanto a regulación o construcción de plantas solares».

Uno de cada tres murcianos vive en riesgo de exclusión social

► Unas 150.000 personas padecen pobreza severa, con unos ingresos de 350 euros al mes

E.P.
 ■ La presidenta de Red de Lucha contra la Pobreza de la Región (EAPN-RM), Rosa Cano, asegura que «hay medio millón de personas en riesgo de pobreza», lo que supone uno de cada tres murcianos, y 150.000 en una situación de pobreza severa, que cobran menos de 350 euros al mes.

Tras reunirse con el presidente de la Asamblea Regional y con representantes de los grupos parlamentarios, con motivo del Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza, Rosa Cano dijo que en el último informe EAPN que se ha publicado sobre el estado de la pobreza en España, Murcia «sale bastante mal parada y ha subido 4,5 puntos con respecto a otras regiones». Eso supone que ya hay un 33,8% de la población, más de 450.000 de ciudadanos, en riesgo de pobreza y exclusión social.

Cano pidió que se pongan en marcha medidas que intenten paliar los efectos de la pobreza en la ciudad.

Por ejemplo, recordó que la organización lleva un tiempo pidiendo que en la Asamblea Regional se cree una comisión de lucha contra la pobreza. «Es una herramienta importante para poner en marcha medidas que digan al Gobierno regional cuál es el camino y por dónde tenemos que continuar», indicó.

También reivindicó la puesta en marcha de una Estrategia regional de Lucha contra la Pobreza en la Región que implique a todas las consejerías del Gobierno regional. A su juicio, si no se adoptan medidas, la situación «se puede convertir en estructural».

Por su parte, la consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, Isabel Franco, asegura que la Comunidad destina 51 millones al año a combatir la pobreza.

La diputada del PSOE en la Asamblea Regional Toñi Abenza reivindicó que el Gobierno de España invierte 27,7 millones para facilitar la inclusión social en la Región.



Miembros de la Red de Lucha contra la Pobreza y diputados en el acto de la Asamblea Regional.

A.S.

Alertan sobre el efecto del abandono escolar y los salarios en la pobreza

M.J.C.
 ■ El Observatorio de la Exclusión Social de la UMU alerta de la repercusión que tienen las elevadas tasas de abandono escolar de la Región sobre el repunte del riesgo de pobreza que se registra en los últimos años, junto con otros factores, como los bajos salarios y la falta de vivienda.

Así, en el Informe 2022 sobre el Riesgo de Exclusión Social y la res-

puesta institucional en la Región de Murcia se destaca que el abandono educativo ha bajado al 17,3% en la Región, pero sigue por encima de la media nacional (13,3%). A su vez, los trabajadores con salarios bajos representan el 23,1%, frente al 15% de España, y los problemas de acceso a la vivienda llegan al 26,3% de la población, cuando en España lo sufre el 19,7%. El Observatorio de la Ex-

clusión, que este lunes celebró una jornada en la que participaron investigadores y profesionales, destaca que «la Región de Murcia ocupa una posición de bastante desventaja» respecto al resto de comunidades. Las mayores dificultades las soportan los colectivos desfavorecidos, como las personas sin hogar, inmigrantes, exreclusos y jóvenes que dejan de estar tutelados.

Las exportaciones de la Región a Francia aumentan un 31% en el último lustro

► El importe de los productos vendidos por las empresas murcianas ha alcanzado los 865 millones

REDACCIÓN

■ La exportación de productos agroalimentarios de la Región de Murcia a Francia ha crecido en los últimos cinco años un 31,40 por ciento, al pasar de un valor de 658 millones de euros en 2017 a 865 millones el pasado año.

El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo, destacó que este dato «pone de manifiesto el papel de Francia como socio comercial prioritario para el sector». Luengo acudió a la Feria SIAL de París, la cita mundial

más relevante del sector alimentario, donde se reúnen productores y compradores internacionales, en la que la Región tiene una representación de 57 empresas.

Entre los productos agroalimentarios vendidos a Francia en 2021 destacan las frutas y hortalizas frescas, «que por la cercanía entre España y Francia somos capaces de situar en los lineales de los supermercados en tan solo unas horas desde su recolección», añadió el titular de Agricultura.

Luengo precisó que las exportaciones muestran «la relevancia del sector dentro de las ventas totales de la comunidad al país galo, que en 2021 ascendieron a 1.750 millones de euros, por lo que uno de cada dos euros de los productos exportados correspondieron al área agroalimentaria».

Aumentan un 150% los concursos de acreedores entre julio y septiembre

► La cifra de empresas que ha recibido la Región en el tercer trimestre supera a las fugadas

M.J.C.

■ La Región ha registrado 25 concursos de acreedores en el tercer trimestre de este año, lo que representa un aumento del 150%, según los datos ofrecidos por el Consejo General de Registradores. Este aumento es el mayor de todas las comunidades. En toda España los expedientes concursales han aumentado apenas un 2,2%.

La constitución de sociedades en la Región cayó entre julio y septiembre un 5,4% respecto al mismo trimestre del año anterior, con 512 nuevas compañías.

Por otra parte, entre julio y septiembre la Región ha conseguido atraer a un número de empresas superior al de las fugadas. Según los datos recogidos en la *Estadística Mercantil* del Colegio de Registradores, Murcia ha recibido 29 empresas procedentes del resto de las comunidades autónomas en este periodo, mientras que han abandonado la Región 26. El saldo resulta por tanto positivo.

Trece de las 29 empresas que se han instalado en la Región durante los meses de verano procedían de la Comunidad Valenciana, mientras que han llegado siete de Madrid, seis de Cataluña y tres de Andalucía.

De las 26 compañías que han abandonado la Región 11 se han marchado a Madrid y 10 a la Comunidad Valenciana.

Desciende la confianza empresarial en el cuarto trimestre

EFE

■ La confianza empresarial descendiendo un 1,2% en el cuarto trimestre de 2022 respecto al trimestre anterior en la Región de Murcia. Según los Indicadores de Confianza Empresarial (ICE) elaborados por el INE en el cuarto trimestre del año, la confianza empresarial ha bajado en 15 comunidades, mientras que la media nacional cae un 2,9%.

Los mayores descensos se producen en Baleares (-8,1%), Comunidad Foral de Navarra (-5,6%) y Castilla y León (-5,3%). Los únicos incrementos se ha registrado en Cantabria (1,7%) y Principado de Asturias (1,1%).

Los cinco sectores analizados disminuyen la confianza respecto al trimestre anterior. Industria (-4,8%) presenta el mayor descenso. Por su parte, construcción (-0,6%) registra la menor bajada.



San Javier mira a las estrellas

► El antiguo aeropuerto podría albergar la Agencia Espacial Española ► El Gobierno regional presenta la candidatura para que el municipio costero murciano sea sede del ambicioso proyecto

EFE
 ■ El municipio murciano de San Javier será una de las ciudades candidatas a albergar la sede nacional de la Agencia Espacial Española, que podría ubicarse en las instalaciones del antiguo aeropuerto de la localidad, en el que Aena hizo una inversión de un millón de euros apenas un año antes de su cierre, en 2019, por lo que está en condiciones de abrir al comienzo de 2023.
 La candidatura se ha presentado este lunes en un acto en el Palacio de San Esteban, sede del Gobierno regional, en el que el presidente, Fernando López Miras, ha

defendido que «objetivamente» el de San Javier será el mejor de los proyectos que se presenten para albergar la sede, según los requisitos publicados el pasado 5 de octubre.
 En ese sentido, ha subrayado que la candidatura «satisface con el mayor grado posible de cumplimiento» todas las necesidades y condiciones que ha establecido el Gobierno, tanto desde el punto de vista geográfico y técnico como ambiental, de infraestructuras e incluso históricas.
 Así, en San Javier se ubica desde 1943 la Academia General del Aire (AGA), donde se forman los

pilotos del Ejército y del espacio, es también sede de la primera base aeronaval que hubo en España y hasta hace tres años era aeropuerto de uso mixto para vuelos militares y de tipo comercial.
 Cuenta con instalaciones ya realizadas y operativas, que pueden ser utilizadas «de inmediato», en concreto, las del antiguo aeródromo, que mañana, martes, será cedido por el Ministerio de Defensa a la comunidad autónoma para su uso durante los próximos 75 años.
Cercanía y conectividad
 Esas instalaciones, además, se ubican en un «entorno de máxima seguridad» al estar dentro de la base aérea militar, por lo que cumplen con las garantías de seguridad exigidas en las bases.
 También se cumplen los criterios de cercanía y conectividad

con aeropuertos (a unos 20 minutos por carretera del Aeropuerto Internacional Región de Murcia y a unos 40 minutos de El Alter-Alicante), así como con puertos (a unos 20 minutos del puerto de Cartagena) y conexiones de tren de alta velocidad (a unos 30 minutos de Murcia, donde está previsto que el AVE llegue el próximo diciembre).
 El alcalde de San Javier, José Miguel Luengo, ha defendido la capacidad de alojamiento del municipio y sus zonas aledañas, tanto en lo que a hoteles se refiere como en calidad de alquiler o venta de viviendas para los posibles trabajadores que se desplazarán a la agencia (unos 70 especialistas, según los cálculos del Gobierno central).
 Además, ha hecho hincapié en la experiencia previa en la gestión de infraestructuras de tipo aeronáutico y espacial, con más de 100 años de historia en ese sentido, que hacen de San Javier un lugar idóneo para aprovechar sinergias y para la «optimización eficiente» de recursos, tanto físicos como profesionales. En el acto han participado además los rectores de las tres universidades de la Región, que han mostrado su apoyo unánime al proyecto como fuente de especialización e impulso a la formación, la investigación y el desarrollo. También han mostrado su apoyo a esta candidatura durante el acto el presidente de la Unión de Cooperativas de la Región de Murcia (UCOMUR) y de la patronal española de economía social, Juan Antonio Pedreño; el presidente de la confederación empresarial CROEM, José María Albarriacín, y el director de la planta en Fuente Álamo de la empresa multinacional aeronáutica Mtorres, Juan Luis Chillón, que ha hecho un llamamiento a todas las organizaciones e instituciones de la región a apoyar esta candidatura.

El Pacto por las Infraestructuras avanza con el Plenario que impulsará los planes

► Las 49 actuaciones que recoge este gran acuerdo social están valoradas en 7.996 millones de euros

EUROPA PRESS
 ■ El Pacto por las Infraestructuras del transporte de la Región de Murcia avanza en su desarrollo con la constitución del Plenario que impulsará y hará seguimiento de los proyectos estratégicos recogidos en este gran acuerdo social que tiene como objetivo relanzar la actividad económica, el

turismo y la prosperidad en la Región de Murcia, según informaron fuentes del Gobierno regional en un comunicado.
 El consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, ha presidido este lunes la reunión del máximo órgano de seguimiento del Pacto en la que estuvo acompañado por el secretario general de la Consejería, Enrique Ujaldón, y en la que participaron representantes de la Federación de Municipios; de los sindicatos UGT y CC OO, y de CROEM, así como el resto de entidades sociales, económicas y

profesionales adheridas al Pacto.
 «La firma del Pacto fue un hito sin precedentes en España, donde toda la sociedad civil de la Región de Murcia expone de forma clara qué necesita para garantizar un futuro próspero, eso fue el punto de partida pero hoy empezamos a desarrollar entre todos los firmantes este gran acuerdo social para marcar un antes y un después en nuestra historia», ha destacado el consejero.
 El responsable regional ha declarado que «el mandato de la sociedad civil es muy claro: que tengamos una voz única y potente».

SUBVENCIÓN: Financiada por la Unión Europea. **SeF** (Servicio de Empleo y Formación)

ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A MUJERES DESEMPLEADAS ADAPTADAS A LAS MEDIDAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Nº EXP	Nº H.FTP	Nº ALUM.	F. INICIO	F. FINALIZACIÓN	HORARIO
AC-2022-392	40	10	19/10/2022	04/11/2022	09:00-14:00 (lunes, miércoles y viernes)
INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA Y EN COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA EL EMPLEO					
Nº EXP	Nº H.FTP	Nº ALUM.	F. INICIO	F. FINALIZACIÓN	HORARIO
AC-2022-390	40	10	07/11/2022	23/11/2022	09:00-14:00 (lunes, miércoles y viernes)
INICIACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO					
Nº EXP	Nº H.FTP	Nº ALUM.	F. INICIO	F. FINALIZACIÓN	HORARIO
AC-2022-394	40	10	24/11/2022	27/12/2022	09:00-14:00 (martes y jueves)

Localidad y lugar impartición: MURCIA, Callejo de Medina, 21, 2º.
 Plazo de solicitud: Hasta cubrir plazas subvencionadas. Modalidad: Presencial.

CURSOS SUBVENCIÓNADOS - BECAS TRANSPORTE Y DISCAPACIDAD

Organiza: **MURCIA** (968 21 27 93) **www.multiformacion.com**
 Copromocionada por: **SEPE**

La denuncia por la muerte de pacientes en lista de espera vuelve a los tribunales

► Dos cirujanos de la Arrixaca presentan otra demanda contra altos cargos de Salud tras dos archivos previos por parte de la Fiscalía

A.G.M.

■ Dos médicos del Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia han presentado una denuncia ante el Juzgado de Instrucción por presuntos delitos de prevaricación, homicidio por imprudencia o malversación de caudales públicos contra un jefe de servicio de este centro sanitario y cinco directivos de Salud, entre los que se encuentran el actual consejero, Juan José Pedreño, y su antecesor en el cargo, Manuel Villegas, a quienes acusan de «manipular» las listas de espera de Cirugía Cardíaca. La propia denuncia señala que estos hechos habrían provocado la muerte de, al menos, 47 pacientes que aguardaban una intervención quirúrgica en el centro sanitario de El Palmar.

Los hechos denunciados son la «presunta manipulación de las listas de espera de los pacientes dependientes de dicho servicio, con problemas graves de corazón, adelantando a pacientes en la lista de espera sin justificación médica vera por delante de pacientes a los que les correspondería

operarse con antelación y que, finalmente, terminaron tristemente falleciendo en la lista de espera», explican en el escrito al que ha tenido acceso La Opinión los dos denunciados, José María Parra Romero y Víctor Glenn Ray López.

Los cirujanos ya habían denunciado con anterioridad esta situación, a la que la Fiscalía de Murcia había dado carpetazo hasta en dos ocasiones. Concretamente, la Fiscalía de Murcia archivó el pasado mes de mayo la denuncia de estos médicos de la Arrixaca, al igual que sucedió con la denuncia que interpusieron anteriormente, en el año 2019.

Los denunciados afirman que se habría adelantado sin justificación a otros usuarios

El asunto se judicializó en 2019, pero la denuncia se dividió en dos cuestiones: la que hacía referencia directa a las listas de espera y otra denuncia por presunto acoso laboral contra estos dos especialistas. El caso de las listas de espera fue archivado por el juez de instrucción, quien consideró que no había delito. Y este archivo fue ratificado posteriormente por la Audiencia Provincial tras presentarse recurso. Mientras que la denuncia por acoso laboral siguió otro trámite.

Tras la primera denuncia, los dos cirujanos cardíacos de la Arrixaca presentaron otra segunda en la que se ampliaba el número de pacientes supuestamente afectados por esa alteración de las listas de espera quirúrgicas, y que es la que se archivó en mayo de este año 2022.

Ahora, unos meses después, los cirujanos insisten en su denuncia y vuelven a llevarla a los tribunales, aportando nueva documentación y aumentando el número de pacientes que se habrían visto afectados por esta si-

tuación de los 30 iniciales a 47.

Según el escrito presentado por estos sanitarios, «entre los años 2013 y lo que llevamos de 2022, al menos cuarenta y siete pacientes fallecieron mientras esperaban una operación de corazón en la lista de espera. De éste número de pacientes, un mínimo de 28 superaron el tiempo máximo recomendable de estancia en lista de espera, con resultado de muerte» y aportan información concreta sobre estos casos.

Además, señalan que en un auto del pasado mes de junio del Juzgado de Instrucción Número 8 de Murcia se recoge que los hechos no estaban judicializados en ese juzgado, «dejando en entredicho a la Fiscalía por el archivo» de la causa, según indican desde el entorno de los propios denunciados.

Criterios de prioridad

En el escrito registrado el el Juzgado el pasado jueves los dos médicos del Hospital Virgen de la Arrixaca afirman que «los datos aportados demuestran que se programaron decenas de intervenciones sin tener en cuenta los criterios de prioridad, alejándose así de criterios estrictamente médicos establecidos tanto por la Sociedad de Cardiología y de Cirugía Cardiovascular, como en el Real Decreto 605/2003».

Entre los denunciados se encuentran también el anterior director gerente del Hospital Virgen de la Arrixaca, el consejero de Salud y su antecesor, y el director gerente del SMS y su antecesor en el cargo.

Arrixaca: «No tenemos ninguna notificación»

► Tras conocerse la nueva denuncia presentada por los dos cirujanos del hospital de El Palmar sobre el funcionamiento de las listas de espera en Cirugía Cardíaca, desde la dirección del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca indican que no han tenido conocimiento formal de ninguna notificación por parte de ningún órgano judicial acerca de la presentación de una querrela sobre la gestión de la lista de espera del Servicio de Cirugía Cardiovascular.

No obstante, las mismas fuentes también aprovechan para recordar que en los años 2019 y 2021 se presentaron sendas denuncias en el mismo sentido que la actual ante la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia y ante la Fiscalía Anticorrupción de Madrid, que tras la preceptiva investigación con aporte de documentación justificativa por parte de este hospital, terminaron archivándose por el Ministerio Fiscal.

Dos hombres admiten que apalearon al médico de Fortuna y son condenados

► Un grupo de personas agredió al doctor porque les dijo que en la consulta solo entraba un acompañante

ANA LUCAS

■ La brutal agresión a un médico de la localidad de Fortuna, acontecida la semana pasada, ya tiene sentencia. Se resolvió en un juicio rápido, en el Juzgado de Instrucción Número 2 de Cieza. Cabe recordar que varios miembros de una familia apalearon al facultativo porque les dijo que solo podía entrar un acompañante en la consulta. El médico, un doctor de origen belga que estaba haciendo una sustitución, sufrió lesiones, algunas en la cabeza.

El centro de salud de Fortuna es un PAC en el que además de prestarse atención sanitaria de

médico de familia y pediatra durante el día se atienden las urgencias en horario de tardes y noches. Y de noche fue cuando se presentaron, como acompañantes de una paciente menor de edad, estos individuos violentos, y pillaron de servicio al doctor.

Entonces se les dijo que, con la adolescente, solo podía haber un acompañante. Ahí empezó el ataque. Primero gritaron y amenazaron, tras lo cual se fueron. Luego volvieron, pegaron una paliza al médico y amenazaron a más sanitarios: al técnico de la ambulancia, a la enfermera y al guardia.

El día de la agresión, miembros de la Guardia Civil se vieron obligados a proteger al doctor para que saliese del centro de salud sin seguir siendo atacado, ya que los violentos parientes que le habían agredido seguían ahí. La víctima fue atendida de sus heridas en el

Morales Meseguer de Murcia, aunque no precisó de ingreso hospitalario.

El asunto se cierra con dos personas condenadas, dos varones, los dos autores materiales de las agresiones físicas. Los dos admitieron la agresión y les cae a cada uno una pena de 12 meses de prisión, por un delito de atentado, informan fuentes judiciales. Asimismo, son autores de dos delitos leves de lesiones y dos delitos leves de amenazas, por los que han de abonar una multa. No podrán acercarse ni al doctor ni a la enfermera ni al personal de ambulancia ni al vigilante del centro de salud donde se produjeron los hechos. Los condenados han de hacer frente a la responsabilidad civil derivada de las lesiones del médico y de la enfermera a quienes atacaron, una cantidad que no ha sido precisada.

María Cruz León, nueva jefa de la UCI pediátrica de la Arrixaca

► Sustituye en el cargo a la doctora Susana Reyes, cesada antes del verano

A.G.M.

■ La doctora María Cruz León es desde este lunes la nueva jefa de sección de la UCI pediátrica del Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia, nombramiento que ha firmado acompañada de todo el equipo de dirección del centro sanitario de El Palmar y de compañeros de especialidad.

Esta profesional llega para ocupar el puesto que quedó vacante el pasado mes de mayo, cuando fue destituida en el cargo Susana Reyes, que hasta ese momento ocupó la jefatura de sección y que



María Cruz León.

fue revocada tras un largo conflicto interno en el servicio. Desde ese momento el puesto se encontraba vacante.

Desde el hospital dan la gracias a esta profesional por «dar un paso adelante en la gestión y servicio al equipo de la Arrixaca». Sin embargo, aún queda por nombrar al nuevo jefe del Servicio de Pediatría tras la salida de Manuel Sánchez-Solís quien ha llegado a la edad de jubilación.

la docencia al día

Educación forma a más de 1.100 docentes para ser directores

► A través del CPR, la Consejería oferta desde 2016 cursos para que los profesores se formen sobre el desarrollo de la función directiva

L.O.

La Consejería de Educación realiza anualmente, desde el curso 2015-2016, a través del CPR Región de Murcia, cursos de formación y actualización sobre el desarrollo de la función directiva.

Estas acciones formativas tienen por finalidad contribuir a reforzar la capacidad de gestión de la dirección de los centros, confiando a los directores la oportunidad de ejercer un mayor liderazgo pedagógico y de gestión.

Por otro lado, se potencia la función directiva a través de un sistema de certificación previa para acceder al puesto de director, y se establece un protocolo para rendir cuentas de las decisiones tomadas, de las acciones de calidad y de los resultados obtenidos al aplicarlas.

Los cursos de formación sobre el desarrollo de la función directiva, con una duración de 120 horas, están dirigidos a los docentes que deseen acreditar-se para la dirección de los cen-

tros, así como a aquellos docentes que se encuentren ejerciendo el cargo de directores menos de 2 años.

Por otra parte, los cursos de actualización sobre el desarrollo de la función directiva, con una duración de 60 horas, se destinan a directores con más de dos años en el cargo y profesorado que tenga ya su acreditación antes de la entrada en vigor de la Lomce.

Con el objetivo de personalizar al máximo posible estas acciones formativas, ofreciendo a los docentes que la realizan una formación lo más próxima a la realidad de los centros, estos cursos se ofertan al profesorado enseñanza primaria y de enseñanza secundaria. Uno de los objetivos primordiales que persigue la Consejería de Educación con la formación ofertada en estos cursos es acercar a los docentes participantes la administración educativa, ofreciéndoles conocimiento profundo de la misma. De ahí que, en estos cursos, los ponentes mayo-



Uno de los cursos de formación a directivos ofrecidos por el CPR.

CARM

ritarios son gestores y miembros de los centros directivos de la administración educativa, como jefes de servicio, directores generales, inspectores de educación, ofreciéndoles también orientación, guía y apoyo para la gestión de los centros educativos.

Las sesiones muestran cómo rendir cuentas de las decisiones tomadas y los resultados obtenidos al aplicarlas

En total han sido 1.154 profesores formados en los siguientes cursos: 590 profesores en los cursos de formación sobre el desarrollo de la función directiva en educación primaria, 303 profesores en los cursos de formación sobre el desarrollo de la función directiva en educación secundaria, 261 profesores en los cursos de actualización sobre el desarrollo de la función directiva en educación primaria y educación secundaria.

A lo largo de estos años, se han realizado diversas ediciones de estos cursos en las ciudades de Murcia, Cartagena y Lorca. Durante todos estos cursos escolares se han agrupado a los

participantes de las diferentes ediciones en tres ocasiones, celebrándose tres jornadas anuales con temas comunes tanto para directores de Educación Primaria como para directores de Educación Secundaria. Estas jornadas se celebraban anualmente para iniciar el curso escolar en el mes de octubre, a mediados del curso en el mes de enero y para finalizar el curso escolar en el mes de mayo.

En esta jornada inicial, se inauguraron ayer las cuatro ediciones que se han convocado este curso escolar 2022-2023, en las que participan más de 140 docentes en las diferentes actividades celebradas.

Los alumnos del Príncipe de Asturias, expertos en economía

► Los jóvenes del instituto lorquino se imponen a otros 500 centros españoles en el Concurso de Conocimientos Financieros

L.O.

Los alumnos del Instituto de Educación Secundaria (IES) Príncipe de Asturias de Lorca se han proclamado vencedores del Concurso de Conocimientos Financieros que organiza cada año el Banco de España, la Comisión Nacional del Merca-

do de Valores y el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital en el ámbito del Plan de Educación Financiera del que forma parte la Comunidad a través del Instituto de Crédito y Finanzas (ICREF).

En la edición de este año, que comenzó el pasado mes de mayo con una fase online y concluyó la semana pasada con la final del certamen disputada en la sede de la CNMV en Barcelona, han participado más de 500 centros educativos de toda España.

El consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, mantuvo un encuentro con estos estudiantes. En él, Marín les felicitó personalmente y comprobó sus conocimientos en el ámbito financiero.

«El Gobierno regional es muy consciente de la importancia de que toda la población, y en particular los más jóvenes, manejen conceptos como el ahorro, la deuda o la inversión. Con ese objetivo hemos puesto en marcha este año el Plan de



Marín se reunió con los alumnos del Príncipe de Asturias.

CARM

Educación Financiera de la Región de Murcia, una iniciativa a través de la que queremos fomentar y consolidar de una manera práctica unos conoci-

mientos que nuestros jóvenes necesitan desde ya para tomar decisiones razonadas y prudentes», explicó el titular de Economía.